



ANUNCIO Y LLAMAMIENTO

En la Sala de Juntas de Recursos Humanos, sita en la segunda planta de la Casa Consistorial de San Javier, sito en la Plaza de España, 3, de San Javier, y siendo las 09:20 horas del día 3 de abril de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión de Valoración constituido para la provisión de cinco plazas vacantes de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de San Javier mediante comisión de servicios, más abajo indicados:

PRESIDENTE

D. Antonio Jesús Peñalver García

SECRETARIO

D. Francisco Javier Gracia y Navarro

VOCALES

D^a. Teresa Aguilera San Juan.

D. José Tomás García Izquierdo.

D. Miguel Ángel León Jiménez

Primero.- Reunida la Comisión de Valoración precitada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de las Bases para la provisión temporal de puestos vacantes en el Ayuntamiento de San Javier (BORM 105, de fecha 10 de mayo de 2021), se procede a la valoración de la formación, la antigüedad y las titulaciones académicas alegadas por los interesados, resultando lo siguiente:

DNI	a) Formación Máx 16 pts	b) Antigüedad Máx 15 pts	c) Titulaciones Académicas Máx 6 pts
31690268-V	16	6,3	3
23012956-F	0	15	0
77566235-T	16	15	2
77706173-Y	16	0	4
72696608-W	0	0	0
77718295-F	16	3,6	6
17468485-P	0,66	0	2
15480373-Q	0	0	0
23007605-S	16	15	0
23018981-Y	16	0	0
23049584-L	16	15	6
48497010-S	16	15	0
23033268-X	16	15	2
23953845-N	16	6,5	0
23040736-A	16	0	0
23016116-Q	16	11	0
23055745-Q	3.05	0	0
77705985-W	16	15	0
48426212-B	3,55	15	2



48483999-E	16	15	4
48496955-Y	16	5	2
48393548-F	13,15	15	0
23003931-K	16	15	2

Segundo.- Por lo expuesto, y a los efectos de cumplimentar la entrevista prevista en el apartado 6.4 de las Bases precitadas, se convoca a todos los interesados en el presente proceso, para la realización de dicha entrevista, provistos de su D.N.I., **el próximo día 9 de abril de 2024, a las 09:00 horas de su mañana, en la Sala de Juntas de la Planta Primera del Ayuntamiento de San Javier, sito en, Plaza de España, n.º 3, 30730, en San Javier.**

En San Javier, a la fecha de la firma electrónica.
Francisco Javier Gracia y Navarro
Secretario de la Comisión de Valoración



